

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

334 *Resolución de 3 de diciembre de 2015, del Ayuntamiento de San Bartolomé (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 128, de 12 de octubre de 2015, y en el «Boletín Oficial de Canarias» núm. 229, de 25 de noviembre, se han publicado íntegramente las bases que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir:

Una plaza de Técnico, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, encuadrada en el grupo A1, por el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Bartolomé, 3 de diciembre de 2015.—El Concejal Delegado del Área de Economía y Hacienda, Contratación, Recursos Humanos, Régimen Interior y Nuevas Tecnologías, Victoriano Antonio Rocío Romero.